



Consejo de Participación
Ciudadana y Control Social
Ecuador Mamallaktapak Runa Tantanakuyman
Nawinchinamantapash Halun Tantanakuy
Uunt Inuntrar,
Aents Kawen Takatmania iimia

HOJA DE VIDA

PARA EL CONCURSO DE MÉRITOS PARA INTEGRAR LA COMISIÓN CIUDADANA PARA LA SELECCIÓN Y DESIGNACIÓN DE LAS Y LOS CONSEJEROS REPRESENTANTES DE LA SOCIEDAD CIVIL ANTE LOS CONSEJOS NACIONALES PARA LA IGUALDAD DE GÉNERO, INTERGENERACIONAL, DE PUEBLOS Y NACIONALIDADES, DE DISCAPACIDADES Y DE MOVILIDAD HUMANA.

Dirección Domiciliaria:	PICHINCHA	QUITO	CONOCOTO
	Provincia	Ciudad/Cantón	Parroquia

1. DATOS PERSONALES DE LA O EL POSTULANTE:

ANDRES PATRICIO	VALAREZO	DIAZ
Nombres	Apellido Paterno	Apellido Materno

DIRECCIÓN:

Uno (1) \$

2. LIDERAZGO Y PARTICIPACIÓN

NOMBRE DE LA ACTIVIDAD	FECHA	DURACIÓN EN HORAS	INSTITUCIÓN ORGANIZADORA
LIDERAZGO, PATROCINIO O PARTICIPACIÓN EN DESARROLLO DE INICIATIVAS			
DESEMPEÑO EN FUNCIONES DE RESPONSABILIDAD			
VOLUNTARIADO O MIEMBRO DE ORGANIZACIONES SOCIALES			

3. CAPACITACIÓN ESPECÍFICA RECIBIDA E IMPARTIDA

NOMBRE DE LA CAPACITACIÓN	FECHA DEL EVENTO	DURACIÓN DE HORAS	INSTITUCIÓN QUE REALIZÓ EL EVENTO
CAPACITACIÓN RECIBIDA			
Simposio Nacional del Código Orgánico General de Procesos	18 de septiembre de 2015	50 horas	Fiscalía General del Estado
Congreso de Estrategia Competitividad	24 de octubre de 2012	8 horas	Seminarium
Congreso de Negociaciones Avanzadas. La anatomía de un proceso de negociación exitoso.	20 de marzo 2012	8 horas	Seminarium
Curso de Juventud, Trabajo, educación y salud en América Latina	2013		Facultad Latinoamericana de Ciencias Sociales FLACSO
Curso de Políticas	2013		Facultad

Públicas Juveniles			Latinoamericana de Ciencias Sociales FLACSO
Curso de Jóvenes, cultura, política y conflicto	2013		Facultad Latinoamericana de Ciencias Sociales FLACSO
Curso de Juventud, mundos tecnológicos y comunicación	2013		Facultad Latinoamericana de Ciencias Sociales FLACSO
Taller de Comunicación "La Tele política más melodrama"	2010		Cesar Rincón
Taller Teórico Practico de Administradores de Contrato del SNCP	27 de septiembre de 2013	16 horas	INCOP
Taller de Herramientas y Buenas Prácticas Ambientales	2008	64 horas	Pontificia Universidad Católica del Ecuador
Taller de Diseño y Evaluación de Proyectos	2009	64 horas	Pontificia Universidad Católica del Ecuador
CAPACITACIÓN IMPARTIDA			

4. EXPERIENCIA LABORAL Y/O PROFESIONAL EN EL ÁMBITO PÚBLICO O PRIVADO

EMPRESA, INSTITUCIÓN U ORGANIZACIÓN	CARGO	FECHA (DESDE / HASTA)	ACTIVIDADES PRINCIPALES
Secretaría Nacional de Gestión de la Política	Analista	Julio 2014/hasta la fecha	<ul style="list-style-type: none"> • Relacionamiento con las funciones del Estado • Ejecutar programas de relacionamiento comunitario • Articulación estratégica con organizaciones sociales



			<ul style="list-style-type: none"> • Elaboración de estrategias a nivel nacional • Asesoramiento a Subsecretario
Consejo Nacional Electoral	Analista	Abril 2014/mayo 2014	<ul style="list-style-type: none"> • Supervisar el proceso de verificación de firmas de la Iniciativa Ciudadana de Consulta Popular Yasunidos • Solución de conflictos presentados entre el CNE y Yasunidos
Corporación Eléctrica del Ecuador Unidad de Negocios ENERNORTE	Especialista Técnico	Marzo 2013/febrero 2014	<ul style="list-style-type: none"> • Planificación, seguimiento, control y evaluación a los proyectos integrales del Plan de Desarrollo Humano Integral del Proyecto Hidroeléctrico Quijos • Elaboración de Poa y Pac 2014 del área ambiental y social de ENERNORTE • Socialización a la comunidad de los Proyectos • Seguimiento al cumplimiento del Plan de Manejo Ambiental • Negociación y solución de conflictos
OTIM Ecuador	Coordinador de Relaciones Internacionales	Agosto 2011/febrero 2013	<ul style="list-style-type: none"> • Mediación con Organizaciones

Control (4) 

			<p>para la ubicación de equipos de medición atmosférica</p> <ul style="list-style-type: none"> • Negociación con proveedores internacionales • Supervisión y coordinación de los contratos • Colaboración en la gestión de convenios con ONGs, empresas públicas y privadas y otros.
Doris Sánchez	Consultor	Mayo 2012/febrero 2013	<ul style="list-style-type: none"> • Levantamiento de información de campo • Procesamiento de la información • Elaboración de perfiles de proyecto SENPLADES • Negociación y solución de conflictos
ASEDUPRO	Consultor	Septiembre 2011/diciembre 2011	<ul style="list-style-type: none"> • Levantamiento de datos en campo • Procesamiento de información y elaboración de informes
Asociación de Chagras de Pintag	Consultor	Agosto 2011/Marzo 2012	<ul style="list-style-type: none"> • Levantamiento de datos en campo • Procesamiento de información y elaboración de informes
ASEDUPRO	Consultor	Julio/agosto 2011	<ul style="list-style-type: none"> • Levantamiento de datos en campo • Procesamiento de información y elaboración de informes

Asamblea Nacional del Ecuador	Asistente Administrativo	Enero/Agosto 2011	<ul style="list-style-type: none"> • Planificación de reuniones de la Comisión de Soberanía Alimentaria • Elaboración de presentaciones para sesiones de la comisión y para el pleno
SYSTEMAG	Director de Procesos	Septiembre 2009/diciembre 2010	<ul style="list-style-type: none"> • Levantamiento y elaboración de procesos • Elaboración de lineamientos para la implementación de procesos
ASEDUPRO	Consultor	Enero/mayo 2010	<ul style="list-style-type: none"> • Sistematización de las observaciones presentadas al borrador del Proyecto de Ley de Recursos Hídricos, Uso y Aprovechamiento del Agua
Asamblea Nacional del Ecuador	Asistente	Noviembre/diciembre 2009	<ul style="list-style-type: none"> • Planificación de reuniones de la Comisión de Soberanía Alimentaria • Elaboración de presentaciones para sesiones de la comisión y para el pleno
ASEDUPRO	Consultor	Septiembre/noviembre 2009	<ul style="list-style-type: none"> • Sistematización de las observaciones presentadas al borrador del Proyecto de Ley de Recursos Hídricos, Uso y Aprovechamiento del Agua
Presidencia de la República del Ecuador	Asistente	Diciembre 2008/enero 2009	<ul style="list-style-type: none"> • Ingreso de información a la base de datos

			del personal de la Presidencia de la República
--	--	--	--

5. FORMACIÓN

Nivel de Instrucción	Nombre de la Institución Educativa	Especialización	Título Obtenido
Título de Bachiller	Unidad Educativa Mercedarios San Pedro Pascual	Químico Biológicas	Bachiller en Ciencias Químicas – Biológicas
Título Tecnológico o Técnico Superior			
Título de Tercer Nivel	Pontificia Universidad Católica del Ecuador		Licenciado en Ecoturismo
	Universidad Técnica Particular de Loja		Cursando carrera de Abogacía 6to semestre
Títulos de Cuarto Nivel	Universidad Técnica Particular de Loja		Master en Gestión y Desarrollo Social

6. OTROS MÉRITOS

PREMIOS Y RECONOCIMIENTOS, OBRAS PUBLICADAS, INVESTIGACIONES, ENSAYOS Y/O ARTÍCULOS PUBLICADOS	ORGANIZACIÓN QUE OTORGA EL RECONOCIMIENTO	FECHA DE OBTENCIÓN DEL RECONOCIMIENTO
PREMIOS Y RECONOCIMIENTOS		
OBRAS PUBLICADAS		

INVESTIGACIONES, ENSAYOS Y/O ARTÍCULOS PUBLICADOS		


FIRMA DEL POSTULANTE



NOTARIA TRIGÉSIMA SEXTA



Ab. María Augusta Peña Vásquez, Msc.

NOTARIA



1	2016	17	01	36	P04511
---	------	----	----	----	--------

Traída:

María Augusta Peña Vásquez

DECLARACIÓN JURADA

Que otorga:

ANDRÉS PATRICIO VALAREZO DÍAZ

Cuantía:

INDETERMINADA

Dí 2 copias

***** JLAB *****

13 En la ciudad de San Francisco de Quito, Distrito
 14 Metropolitano, Capital de la República del
 15 Ecuador, el día de hoy **martes nueve (09)** de
 16 **Agosto del año dos mil dieciséis**, ante mí ABOGADA
 17 **MARIA AUGUSTA PEÑA VASQUEZ MSC.**, Notaria
 18 **Trigésima Sexta del Cantón Quito**, comparece el
 19 señor **ANDRÉS PATRICIO VALAREZO DÍAZ**, por sus
 20 propios derechos, a quien de conocer doy fe,
 21 autorizándome a la obtención de su información en
 22 el Registro Personal Único, de conformidad con lo
 23 dispuesto en el Artículo setenta y cinco (Art.
 24 75) de la Ley Orgánica de Gestión de la Identidad
 25 y Datos Civiles y Resolución cero setenta y ocho
 26 guión dos mil dieciséis dictada por el Pleno del
 27 Consejo de la Judicatura el dos de mayo del dos
 28 mil dieciséis y que se agrega como habilitante.

mar (a)

1 El compareciente es de nacionalidad ecuatoriana,
2 mayor de edad, de estado civil casado,
3 licenciado, domiciliado en esta ciudad de Quito,
4 Distrito Metropolitano, además instruido por mí,
5 la Notaria, en el objeto y resultados de esta
6 escritura pública, a la que procede libre y
7 voluntariamente, advertido de las penas del
8 perjurio y de la obligación que tiene de decir la
9 verdad declara: "Yo, ANDRÉS PATRICIO VALAREZO
10 DÍAZ, portador de la cédula de ciudadanía número
11 uno siete uno seis uno cero nueve uno dos guión
12 siete (171610912-7), Advertido de la obligación
13 que tengo de decir la verdad con claridad y
14 exactitud de conformidad con las leyes vigentes,
15 y de las penas con las que se sanciona el delito
16 de perjurio, de conformidad con el artículo trece
17 (13) del Reglamento de Comisiones Ciudadanas de
18 Selección, bajo juramento declaro que: a. No me
19 hallo bajo interdicción judicial alguna,
20 inclusive quiebra fraudulenta; b. No he recibido
21 sentencia ejecutoriada que me condene a pena
22 privativa de libertad; c. No mantengo contratos
23 con el Estado como persona natural, socio,
24 representante o apoderado de personas jurídicas,
25 para la adquisición de bienes, ejecución de obra
26 pública, prestación de servicio público o
27 explotación de recursos naturales; d. No tengo
28 pendiente de cumplimiento ninguna medida de





NOTARIA
TRIGÉSIMA
SEXTA



Ab. María Augusta Peña Vásquez, Msc.

NOTARIA



1 rehabilitación, resuelta por autoridad
2 competente, por violencia intrafamiliar
3 género; e. No he ejercido autoridad ejecutiva en
4 gobiernos de facto; f. No he sido sentenciado por
5 delitos de lesa humanidad y crímenes de odio; g.
6 No tengo obligaciones en mora con el Servicio de
7 Rentas Internas, SRI; h. No he sido, en los
8 últimos dos años, directiva/o de partidos o
9 movimientos políticos inscritos en el Consejo
10 Nacional Electoral, así como, tampoco desempeñé
11 una dignidad de elección popular en el mismo
12 lapso; i. No soy, ni tampoco fui en los últimos
13 seis meses jueza / juez de la función judicial,
14 ni miembro de la función electoral, ni secretario
15 o ministro de Estado, así como tampoco miembro
16 del servicio exterior. j. No soy miembro de las
17 Fuerzas Armadas ni de la Policía Nacional en
18 servicio activo, ni representante de cultos
19 religiosos; k. No adeudo dos o más pensiones
20 alimenticias. l. No soy cónyuge, ni tengo unión
21 de hecho ni soy pariente dentro del cuarto grado
22 de consanguinidad o segundo de afinidad con los
23 miembros del Consejo De Participación Ciudadana y
24 Control Social; m. No soy cónyuge, ni mantengo
25 unión de hecho, ni soy pariente dentro del cuarto
26 grado de consanguinidad o segundo de afinidad con
27 otra u otro postulante a la misma Comisión
28 Ciudadana de Selección; n. No he sido consejera o

diez (10) \$

1 consejero del Consejo de Participación Ciudadana
2 y Control Social en los últimos dos años. o. No
3 tengo obligaciones patronales y/o personales en
4 mora con el Instituto Ecuatoriano de Seguridad
5 Social, IESS; p. No estoy incurso en las demás
6 prohibiciones que determina la Constitución de la
7 República del Ecuador y la ley. De igual manera y
8 de conformidad con los numerales dos (2) y cuatro
9 (4) del artículo doce (12) del mismo Reglamento,
10 declaro bajo juramento que: q. Me encuentro en
11 goce de los derechos de participación y no estoy
12 incurso en las causales de suspensión previstas
13 en el artículo catorce (14) de la Ley Orgánica
14 Electoral y de Organizaciones Políticas de la
15 República del Ecuador - Código de la Democracia;
16 y que, r. He ejercido con probidad reconocida el
17 manejo adecuado y transparente de fondos
18 públicos, (para aquellas personas que los hayan
19 manejado); o en su defecto - He desempeñado de
20 forma eficiente la función privada y/o pública
21 con diligencia y responsabilidad en el
22 cumplimiento de mis obligaciones. Autorizo
23 expresamente al Consejo de Participación
24 Ciudadana y Control Social y al Equipo Técnico
25 para que acceda a mis datos de carácter personal,
26 con el propósito de que se realicen todas las
27 investigaciones necesarias y se verifique la
28 veracidad de la información declarada en el

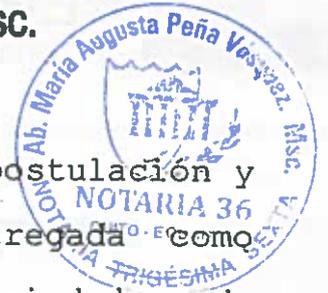


NOTARIA
TRIGÉSIMA
SEXTA



Ab. María Augusta Peña Vásquez, Msc.

NOTARIA



1 presente instrumento, formulario de postulación y
 2 toda la documentación por mi entregada como
 3 postulante a miembro de la comisión ciudadana de
 4 selección que se encargará de la selección y
 5 designación de las y los representantes de la
 6 sociedad civil ante los Consejos Nacionales para
 7 la Igualdad. Es todo cuanto puedo declarar en
 8 honor a la verdad." HASTA AQUÍ LA DECLARACIÓN
 9 JURADA, que queda elevada a escritura pública con
 10 todo el valor legal. Para la celebración de la
 11 presente escritura, se observaron los preceptos
 12 legales requeridos; y, leída que le fue al
 13 compareciente, éste se afirma y ratifica en su
 14 contenido, firmando para constancia junto
 15 conmigo, en unidad de acto, quedando incorporada
 16 al protocolo de ésta Notaría, de todo lo cual doy
 17 fe.

18
19
20
21
22
23
24
25
26
27
28

ANDRÉS PATRICIO VALAREZO DÍAZ

C.C. (7/6/09/17

Ab. María Augusta Peña Vásquez, Msc.
NOTARIA TRIGÉSIMA SEXTA DEL CANTÓN QUITO, D.M.
RAZON: FACTURA No.000043078

LA NO

once (11) \$



CERTIFICADO ELECTRÓNICO DE DATOS DE IDENTIDAD CIUDADANA



Número único de identificación:
Nombres del ciudadano: VALAREZO DIAZ ANDRES PATRICIO
Condición del cedulado: CIUDADANO
Lugar de nacimiento: PICHINCHA/QUITO/BENALCAZAR
Fecha de nacimiento: 15 DE MARZO DE 1985
Nacionalidad: ECUATORIANA
Sexo: HOMBRE
Instrucción: SUPERIOR
Profesión: LICENCIADO
Estado Civil: CASADO
Cónyuge: GUERRERO VIÑACHI GLORIA VANESSA
Fecha de Matrimonio: 6 DE JUNIO DE 2015
Nombres del padre: VALAREZO MARIO PATRICIO
Nombres de la madre: DIAZ MONSERRAT JEANNETH G
Fecha de expedición: 12 DE MAYO DE 2016

Información certificada a la fecha: 9 DE AGOSTO DE 2016

Emisor: DIEGO FERNANDO SANTAMARIA SALAZAR - PICHINCHA-QUITO-NT 36 - PICHINCHA - QUITO

Ing. Jorge Troya Fuertes

Director General del Registro Civil, Identificación y Cedulación

Documento firmado electrónicamente

Firma válida

Digitally signed by JORGE OSWALDO
TROYA FUERTES
Date: 2016.08.09 11:32 ECT
Reason: Firma Electrónica
Location: Ecuador

Consultar la autenticidad de este documento ingresando al portal <http://servicios.registrocivil.gob.ec/consultaNuv/>



2259848



REPÚBLICA DEL ECUADOR
DIRECCIÓN GENERAL DE REGISTRO CIVIL
IDENTIFICACION Y CEDULACION



CÉDULA DE CIUDADANÍA
 APELLIDOS Y NOMBRES
VALAREZO DIAZ ANDRES PATRICIO
 LUGAR DE NACIMIENTO
PICHINCHA QUITO
 BENAÍGAZAR
 FECHA DE NACIMIENTO **1985-03-15**
 NACIONALIDAD **ECUATORIANA**
 SEXO **M**
 ESTADO CIVIL **CASADO**
 GLORIA VANESSA GUERRERO VINACHI



INSTRUCCIÓN **SUPERIOR** PROFESIÓN / OCUPACIÓN **LICENCIADO** V3444V2222

APELLIDOS Y NOMBRES DEL PADRE **VALAREZO MARIO PATRICIO**
 APELLIDOS Y NOMBRES DE LA MADRE **DIAZ MONSERAT JEANNETH O**
 LUGAR Y FECHA DE EXPEDICIÓN **QUITO 2016-08-12**
 FECHA DE EXPIRACIÓN **2026-08-12**

IGM 16 02 436 15



000418500

DIRECTOR GENERAL

PEÑA DEL CESSADO

REPÚBLICA DEL ECUADOR
CONSEJO NACIONAL ELECTORAL

011 CERTIFICADO DE VOTACIÓN
ELECCIONES SECCIONALES 23-FEB-2014

011 - 0112
NÚMERO DE CERTIFICADO **VALAREZO DIAZ ANDRES PATRICIO** CÉDULA

PICHINCHA	CIRCUNSCRIPCIÓN	2
QUITO	SAN JUAN	3
CANTÓN	PARROQUIA	ZONA

(.) PRESIDENTA/E DE LA JUNTA

NOTARÍA TRIGÉSIMA SEXTA. - En aplicación de la Ley Notarial D.O.Y.F.E. que la fotocopia que antecede está conforme con el original que me fue presentado en: _____ Feja (s) _____ util(es)

Quito-Df, a 09 de Julio de 2016



Maria Augusta Peña Vásquez
 Ab. Maria Augusta Peña Vásquez, Msc.
 NOTARÍA TRIGÉSIMA SEXTA
 DEL CANTÓN QUITO

doce (12) t



Ab. María Augusta Peña Vásquez, Msc.

NOTARIA

NOTARIA
TRIGÉSIMA
SEXTA



Se otorgó ante mí ABOGADA MARIA AUGUSTA PEÑA VASQUEZ MSC., Notaria Trigésima Sexta del Cantón Quito, y en fe de ello confiero esta **PRIMERA COPIA CERTIFICADA**, de la Escritura Pública de DECLARACIÓN JURADA, otorgada por ANDRÉS PATRICIO VALAREZO DÍAZ, debidamente firmada y sellada en el mismo lugar y fecha de su celebración.



Ab. María Augusta Peña Vásquez, Msc.
NOTARIA TRIGÉSIMA SEXTA
DEL CANTÓN QUITO





Factura: 001-002-000043078



20161701036P04511



NOTARIO(A) MARIA AUGUSTA PEÑA VASQUEZ
NOTARÍA TRIGÉSIMA SEXTA DEL CANTON QUITO
EXTRACTO

Escritura N°:		20161701036P04511					
ACTO O CONTRATO:							
DECLARACIÓN JURAMENTADA PERSONA NATURAL							
FECHA DE OTORGAMIENTO:		9 DE AGOSTO DEL 2016, (17.26)					
OTORGANTES							
OTORGADO POR							
Persona	Nombres/Razón social	Tipo Intervinente	Documento de Identidad	No. Identificación	Nacionalidad	Calidad	Persona que le representa
Natural	VALAREZO DIAZ ANDRES PATRICIO	POR SUS PROPIOS DERECHOS	CÉDULA		ECUATORIANA	COMPARECIENTE	
A FAVOR DE							
Persona	Nombres/Razón social	Tipo Intervinente	Documento de Identidad	No. Identificación	Nacionalidad	Calidad	Persona que representa
UBICACIÓN							
Provincia		Cantón			Parroquia		
PICHINCHA		QUITO			IÑAQUITO		
DESCRIPCIÓN DOCUMENTO:							
OBJETO/OBSERVACIONES:							
CUANTÍA DEL ACTO O CONTRATO:		INDETERMINADA					

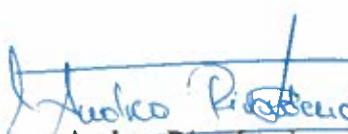
NOTARIO(A) MARIA AUGUSTA PEÑA VASQUEZ
NOTARÍA TRIGÉSIMA SEXTA DEL CANTÓN QUITO

tracel(13) 5

CERTIFICADO

La Dirección Nacional de Operaciones de la Contratación Pública, confiere el presente certificado a: **ANDRES VALAREZO**

Por haber asistido el Taller Teórico-Práctico de Administradores de Contrato del Sistema Nacional de Contratación Pública-SNCP, con una duración de 16 horas.


 Andrea Rivadeneira
CAPACITADOR



 Ing. Jorge Arias Erazo
DIRECTOR

2016-17-01-36-12630
 NOTARIA TRIGÉSIMA SEXTA. RAZÓN: De conformidad al Art. 18 número 5 de la ley Notarial, doy fe que la(s) fotocopia(s) que antecede(n) es/son: correctas al(las) documento(s) original(es) que corresponden, y que me fue exhibido en: -1- foja(s) útil(es).

Quito, 27 de septiembre de 2013



Quito-D.M. a **09 AGO. 2016**
 RAZÓN: Factura N° 63072

 Ab. María Augusta Pina Vásquez, M.
 NOTARIA TRIGÉSIMA SEXTA
 DEL CANTÓN QUITO

catore (14) #



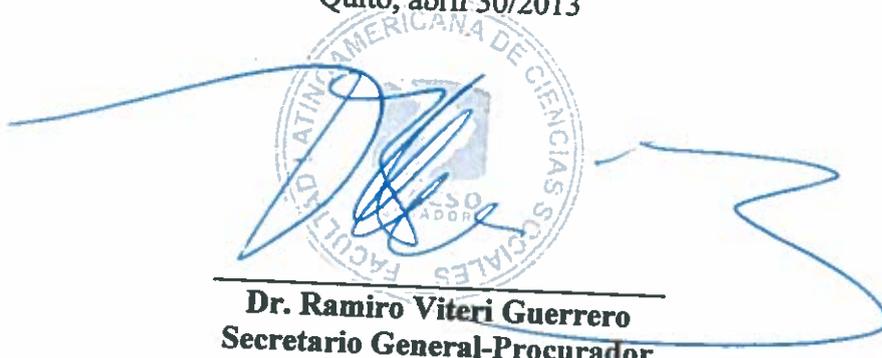
FLACSO
ECUADOR

CERTIFICADO

La Facultad Latinoamericana de Ciencias Sociales, FLACSO - Sede Ecuador, certifica que **Andrés Patricio Valarezo Díaz** con No. cédula/pasaporte 1716109127, como parte de las asignaturas del **Curso Superior de Formación Continua en Juventud y Sociedad en América Latina**, según convocatoria 2011, aprobó las asignaturas: **“Jóvenes, cultura, política y conflicto”**, con una de 7.25/10 y; **“Juventud, trabajo, educación y salud en América Latina”**, con nota 7.5/10.

El interesado puede hacer uso del presente certificado como a bien tuviere.

Quito, abril 30/2013



Dr. Ramiro Viteri Guerrero
Secretario General-Procurador

2016-17-01-33- 012630
NOTARIA TRIGESIMA SEXTA.- RAZÓN: De conformidad al Art. 18 numeral 5 de la ley Notarial, doy fe que la(s) fotocopia(s) que antecede(n) a esta(n) (guíase) al(l)os documento(s) original(es) que corresponde(n) . y que me fue exhibido en: -1- foja(s) útil(es).

Quito-D.M., a 09 AGO. 2016

RAZÓN: Factura N°

83097




Ab. María Augusta Peña Vásquez, Msc.
NOTARIA TRIGESIMA SEXTA
DEL CANTÓN QUITO

UE/CAB/ 00076

FACULTAD LATINOAMERICANA DE CIENCIAS SOCIALES

Calle La Pradera No. E7-174 y Av. Diego de Almagro - Casilla: 17-11-06362 - Quito, Ecuador

PBX: (593-2) 3238888 - Fax: (593-2) 3237960 - www.flacso.org.ec - e-mail: flacso@flacso.org.ec

Dulce (15) 9





PONTIFICIA UNIVERSIDAD CATÓLICA DEL ECUADOR
FACULTAD DE CIENCIAS HUMANAS

PROGRAMA DE ESTUDIOS ESPECIALIZADOS
EDUCACIÓN CONTINUA

Confiere el presente

Certificado a:

Valarezo Díaz Andrés Patricio

Por haber cumplido con los requisitos de asistencia y aprobación del curso “**Diseño y evaluación de proyectos**”, inscrito en el Programa de Estudios Especializados en Ciencias Sociales de la Facultad de Ciencias Humanas, con una duración de 64 horas, durante el segundo semestre 2008-2009.

2016-17-01-36- 012630
NOTARIA TRIGÉSIMA SEXTA.- RAZÓN: De

conformidad al Art. 18 numeral 5 de la ley Notarial, doy fe que la(s) fotocopia(s) que antecede(n) es(son) igual(es) al(los) documento(s) original(es) que corresponden) . y que me fue exhibido en: -1-

RAZÓN: Factura N°

Quito-DM, a 09 AGO. 2016

43077



[Signature]
Ab. María Augusta Peña Vásquez, Msc.
NOTARIA TRIGÉSIMA SEXTA
DEL CANTON QUITO



[Signature]
Dr. Santiago Jaramillo H.
SECRETARIO GENERAL
PUCE

[Signature]
Lic. Nelson Reascos
DECANO DE LA FACULTAD DE
CIENCIAS HUMANAS

decis (16) 8

NOTARIAL





COMUNICACION

1044000

PONTIFICIA UNIVERSIDAD CATÓLICA DEL ECUADOR

FACULTAD DE CIENCIAS HUMANAS EDUCACIÓN CONTÍNUA



*Confiere el Presente
Certificado a*

Dalvarez Diaz Andres Patricia

Por haber cumplido con los requisitos de asistencia y aprobación del curso " IDENTIFICACIÓN DE AVES DEL ECUADOR" inscrito en el Programa de Estudios Especializados en Ciencias Sociales de la Facultad de Ciencias Humanas, con una duración de 64 horas, durante el primer semestre 2006 - 2007.

Dado en San Francisco de Quito, el mes de enero del año 2007



Lic. Nelson Reascos

DECANO DE LA FACULTAD DE
CIENCIAS HUMANAS



09 AGO. 2016
Ab. Maria Augusta Peña Vásquez, Msc.
NOTARIA TITULADA
DEL CANTÓN QUITO

deaocho (18) 8



NOTARIA
Ab. María Augusta Peña Vasquez, Mac. 22033
Calle 12, No. 1234, San Juan, P.R.
Teléfono: 787-123-4567
Fax: 787-123-4568
E-mail: info@notaria.com

Faint, illegible text or markings at the bottom of the page.

PONTIFICIA UNIVERSIDAD CATÓLICA DEL ECUADOR
FACULTAD DE CIENCIAS HUMANAS
EDUCACIÓN CONTINUA



Confiere el presente

Certificado a:

Valarezo Díaz Andres Patricio

Por haber cumplido con los requisitos de asistencia y aprobación del curso "TALLER DE IDENTIFICACIÓN DE MAMÍFEROS ECUATORIANOS", inscrito en el Programa de Estudios Especializados en Ciencias Sociales de la Facultad de Ciencias Humanas, con una duración de 64 horas, durante el segundo semestre 2006 - 2007.

Dado en San Francisco de Quito, el mes de julio del año 2007



2016-07-03-36-012630
NOTARIA TRIGESIMA SEXTA.- RAZÓN: De conformidad al Art. 10 de la Ley Notarial, doy fe que la(s) fotocopia(s) que a continuación se indica(n) igual(es) al(los) documento(s) original(es) que comparecieron en mi oficina y que me fue exhibido en: -1-

Quito-D.M.,

2016

RAZÓN: Factura N°

43077

Ab. María Augusta Peña Vásquez, Msc.
NOTARIA TRIGESIMA SEXTA
DEL CANTÓN QUITO



Dr. Santiago Jaramillo H.
SECRETARIO GENERAL
PUCE



Lic. Nelson Reascos
DECANO DE LA FACULTAD DE
CIENCIAS HUMANAS

decano (19) 8



COMUNICACION

FGE

FISCALÍA GENERAL DEL ESTADO

ECUADOR

LA FISCALIA PROVINCIAL DE COTOPAXI Y SU ASOCIACIÓN DE FUNCIONARIOS Y EMPLEADOS

Con el aval de:
Escuela de Fiscales de la Fiscalía General del Estado.

Confieren el presente

» Certificado «

ANDRÉS PATRICIO VALAREZO DÍAZ

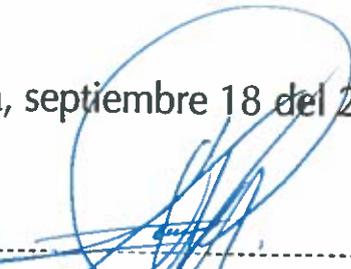
A:

Por haber aprobado el I SIMPOSIO NACIONAL DEL CÓDIGO ORGÁNICO GENERAL DE PROCESOS, realizado en la ciudad de Latacunga, del 14 al 18 de septiembre del 2015, con una duración de 50 horas académicas.

Latacunga, septiembre 18 del 2015


Dr. Teodoro Barros Astudillo, Phd.




Dr. Augusto Semanate Caicedo, Msc.
FISCAL PROVINCIAL DE COTOPAXI

DIRECTOR DE LA ESCUELA DE FISCALIA
NOTARIA TRIGÉSIMA SEXTA.- RAZÓN: De conformidad al Art. 17 del inciso 5 de la ley Notarial, doy fe que la(s) fotocopia(s) que ante mí se exhibieron que(es) al(los) documento(s) original(es) que corresponden, y que no fue exhibido en foja(s) al(los).

Quito-E.M., a

09 AGO. 2016


Dr. Arturo Aquieta Toapanta, Msc.
PRESIDENTE ASOCIACIÓN FISCALÍA COTOPAXI




Ab. María Augusta Peña Vásquez, Msc.
NOTARIA TRIGÉSIMA SEXTA
DEL CANTÓN QUITO

Veinte (20) 9



COPIA
AUTÉNTICA
DE
LA
ACTA
DE
CONSTITUCIÓN
DE
LA
COMUNIDAD
DE
PROPIEDAD
DE
LA
FINCA
"LA
CALLE"
DE
LA
CANTONAL
DE
SAN
JOSÉ
DEL
CANTÓN
DE
SAN
JOSÉ
DEL
DISTRITO
CENTRAL
DE
LA
PROVINCIA
DE
COSTA
RICA
EL
DÍA
VEINTIDÓS
DE
AGOSTO
DE
LA
SIGUIENTE
AÑO
DE
DOS
MIL
DIECISÉIS
CIENTOS
Y
SESENTA
Y
SEIS
DEL
SIGLO
VEINTI
PRIMERO
DE
LA
REPUBLICA
DE
COSTA
RICA





COMPROBADO



SEMINARIUM

OTORGA EL PRESENTE CERTIFICADO A

VALAREZO DÍAZ ANDRÉS PATRICIO

POR SU PARTICIPACIÓN EN EL CONGRESO DE ESTRATEGIA Y COMPETITIVIDAD CON

MICHAEL PORTER
LA MENTE MÁS BRILLANTE DEL MUNDO EN ECUADOR

Quito, 24 de octubre 2012



SANTIAGO SAMPER
SEMINARIUM ECUADOR



Verne video 12/12



2016-17-01-36-712630
 NOTARIA TRIGESIMA SEXTA.- RAZÓN: De conformidad al Art. 16 numeral 6 de la ley Notarial, doy fe que la(s) fotocopia(s) que antecede(n) es(son) igual(es) al(los) documento(s) original(es) que corresponde(n) . y que me fue exhibido en: -1- foja(s) útiles).

Quito-DM, a 09 AGO. 2016

RAZÓN: Factura N° 43077



Maria Augusta Peña Vásquez
 Ab. Maria Augusta Peña Vásquez, Msc.
 NOTARIA TRIGESIMA SEXTA
 DEL CANTON QUITO



CERTIFICADO

El Instituto de Ecología Aplicada
de la Universidad San Francisco de Quito,
otorga el siguiente certificado a:

Andres Valarezo

Por su participación en el Taller:
Buenas prácticas en la Ecorruta "El Paseo del Quinde"
dentro de las actividades de la SEMANA VERDE,
desarrollada en la Pontificia Universidad Católica del Ecuador,
los días 6, 7 y 8 de junio de 2006.

Dr. Gunther Reda,
Director
ECOLAP/USFQ

Gilda G. Gallardo
Asistente de Coordinación
ECOLAP/USFQ

2016-17-01-36-012630

NOTARIA TRIGESIMA SEXTA.- RAZÓN: De conformidad al Art. 18 numeral 5 de la ley Notarial, doy fe que la(s) fotocopia(s) que antecede(n) es(son) igual(es) al(los) documento(s) original(es) que corresponde(n) . y que me fue exhibido en: 1- foja(s) útil(es).

Quito-Di. a 09 AGO. 2016

RAZÓN: Factura N°

42027



María Augusta Peña Vásquez, Msc
NOTARIA TRIGESIMA SEXTA
DEL CANTON QUITO

Veinte y tres (23)



CERTIFICACIÓN

Certifico que dentro de la Consultoría realizada por la Empresa Asedupro: Impacto Social del Instituto Tecnoecuatoriano y de las carreras Mecánica y Gerencia de Servicio Automotriz, Gestión Ambiental para el Sector Automotor y Transporte Automotor en el Cantón Quito de la Provincia de Pichincha, finalizada el 16 de diciembre de 2009, el **Licenciado Andrés Valarezo** participó en su ejecución y desempeñó el cargo de Consultor.

Quito, septiembre 15 de 2011

CARLA RAMOS DE FERNÁNDEZ
DIRECTORA ADMINISTRATIVA FINANCIERA

2016-17-01-36-012630
 NOTARIA TRIGÉSIMA SEXTA.- RAZÓN: De conformidad al Art. 18 numeral 5 de la ley Notarial, doy fe que la(s) fotocopia(s) que antecede(n) es(son) igual(es) al(los) documento(s) original(es) que corresponden. y que me fue exhibido en: -1- foja(s) util(es).

Quito D.M., a **09 AGO. 2016**

RAZÓN: Factura N°

42077



Ab. M. Augustina Peña Vásquez, Msc.
 NOTARIA TRIGÉSIMA SEXTA
 DEL CANTÓN QUITO





CERTIFICACIÓN

Certifico que dentro de la Consultoría realizada por la Empresa Asedupro: Impacto Social del Instituto Tecnoecuatoriano y de la Carrera de Técnico en Mecánica Automotriz en el Cantón El Chaco de la Provincia del Napo, finalizada el 3 de octubre de 2008, el **Licenciado Andrés Valarezo** participó en su ejecución y desempeñó el cargo de Consultor.

Quito, septiembre 15 de 2011

CARLA RAMOS DE FERNÁNDEZ
DIRECTORA ADMINISTRATIVA FINANCIERA

2016-17-01-36- 7 12630
 NOTARIA TRIGÉSIMA SEXTA.- RAZÓN: De conformidad al Art. 18 numeral 5 de la ley Notarial, doy fe que la(s) fotocopia(s) que antecede(n) es(son) qual(es) al(los) documento(s) original(es) que corresponde(n) . y que me fue exhibido en: -1- foja(s) util(es).

Quito-DTA, a 09 AGO, 2016

RAZÓN: Factura N°

43677



Ab. María Augusta Peña Vásquez, Msc.
 NOTARIA TRIGÉSIMA SEXTA
 DEL CANTÓN QUITO



CERTIFICACIÓN

Certifico que dentro de la Consultoría realizada por la Empresa Asedupro: Impacto Social del Instituto Tecnoecuatoriano y de la Carrera de Técnico en Mecánica Automotriz en el Cantón Esmeraldas de la Provincia de Esmeraldas, finalizada el 26 de noviembre de 2008, el **Licenciado Andrés Valarezo** participó en su ejecución y desempeñó el cargo de Consultor.

Quito, septiembre 15 de 2011

[Handwritten signature]

CARLA RAMOS DE FERNÁNDEZ
DIRECTORA ADMINISTRATIVA FINANCIERA

2010-17-07-36-012630
 NOTARIA TRIGESIMA SEXTA.- RAZÓN: De conformidad al Art. 18 numeral 5 de la Ley Notarial, doy fe que la(s) fotocopia(s) que antecede(n) es(son) igual(es) al(los) documento(s) original(es) que corresponde(n) , y que me fue exhibido en: -1- foja(s) útil(es).
 RAZÓN: Factura N° 43077
 Quito-D.M. a **09 AGO. 2015**

[Handwritten signature]
 Ab. María Augusta Peña Vásquez, MSc
 NOTARIA TRIGESIMA SEXTA
 DEL CANTÓN QUITO



REPUBLICA DE VENEZUELA
ESTADO BOLÍVAR
MUNICIPIO GUAYABO
CANTÓN GUAYABO
GUAYABO, 15 DE AGOSTO DE 2015

CERTIFICADO

Certifico que dentro de la Consultoría realizada por la Empresa Asedupro: Análisis de las Concesiones de Riego en los Cantones de Cañar y Azogues de la Provincia de Cañar, realizada 1 de agosto 2011 el **Licenciado Andrés Valarezo** participó en su ejecución y desempeñó el cargo de Consultor.

Quito, septiembre 19 de 2011



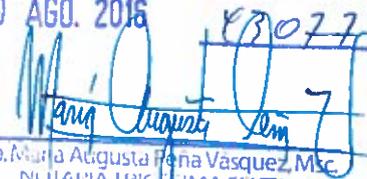
MIGUEL ANGEL PUENTE
GERENTE

2016-17-01-36- D/2630
NOTARIA TRIGESIMA SEXTA.- RAZÓN: De conformidad al Art. 18 numeral 5 de la ley Notarial, doy fe que la(s) fotocopia(s) que antecede(n) es(son) igual(es) al(los) documento(s) original(es) que corresponde(n) . y que me fue exhibido en: 1 foja(s) útil(es).

Quito-DM. a 09 AGO. 2016

RAZÓN: Factura N°

83077



Ab. María Augusta Peña Vasquez, Msc.
NOTARIA TRIGESIMA SEXTA
D.L. CANTON QUITO

CERTIFICADO

Certifico que dentro de la Consultoría realizada por la Empresa Asedupro: Análisis de las Concesiones de Riego en los Cantones de Cotacachi y Otavalo de la Provincia de Imbabura, realizada 4 de julio del 2011 el **Licenciado Andrés Valarezo** participó en su ejecución y desempeñó el cargo de Consultor.

Quito, septiembre 19 de 2011


MIGUEL ANGEL PUENTE
GERENTE

2016-17-01-36- D12630
NOTARIA TRIGÉSIMA SEXTA.- RAZÓN: De conformidad al Art. 18 numeral 5 de la ley Notarial, doy fe que la(s) fotocopia(s) que antecede(n) es(son) igual(es) al(los) documento(s) original(es) que corresponde(n) . y que me fue exhibido en: -1- foja(s) útil(es).

Quito-D.M. a

09 AGO. 2016

RAZÓN: Factura N°

43077




Ab. María Augusta Peña Vásquez, Msc.
NOTARIA TRIGÉSIMA SEXTA
DEL CANTÓN QUITO



COMPROBADO

Quito, 09 de agosto de 2016

CERTIFICADO

La Dirección de Talento Humano de la Secretaría Nacional de Gestión de la Política certifica que el Lic. Andrés Patricio Valarezo Díaz portador de la cédula de ciudadanía 1716109127, laboró en esta Secretaría de Estado desde el 01 de agosto de 2014 hasta el 31 de julio de 2016 como Analista en la Dirección de Articulación Política con otras Funciones del Estado.

Desde el 01 de agosto de 2016 hasta la presente fecha presta sus servicios como Analista en el Proyecto SUIOS.

El interesado puede hacer uso del presente certificado como estime conveniente.

Atentamente,



Ing. Ana Eliza Villacrés Vega
DIRECTORA DE TALENTO HUMANO (E)
SECRETARÍA NACIONAL DE GESTIÓN DE LA POLÍTICA

Quito, 14 de julio de 2015

CERTIFICADO

El señor **VALAREZO DÍAZ ANDRÉS PATRICIO** con C.I. N° **171610912-7** prestó sus servicios profesionales en nuestra empresa, desde el **01 de agosto de 2011 hasta el 28 de febrero de 2013**, desempeñando la labor de **COORDINADOR DE RELACIONES INTERNACIONALES**.

Es todo cuanto puedo certificar en honor a la verdad, el interesado puede hacer uso del presente certificado como crea conveniente.

Atentamente,


Ing. Manuel E. Alvaro C.
OTIM-ECUADOR

OTIM

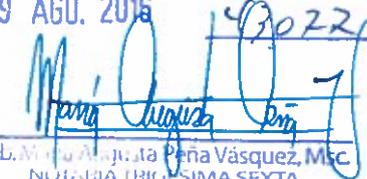
WILHELM LAMBRECHT GmbH
Operativa Meteorológicos

2016-17-01-36-D12630
NOTARIA TRIGÉSIMA SEXTA.- RAZÓN: De conformidad al Art. 18 numeral 5 de la ley Notarial, doy fe que la(s) fotocopia(s) que antecede(n) es(son) igual(es) al(los) documento(s) original(es) que corresponde(n) . y que me fue exhibido en: 11 foja(s) útil(es).

Quito-DM, a 09 AGO. 2016

RAZÓN: Factura N°




AL. María Angélica Peña Vásquez, Msc.
NOTARIA TRIGÉSIMA SEXTA
DEL CANTÓN QUITO



SYSTEMAG

SOLUCIONES INFORMÁTICAS

Quito, 13 de Julio de 2015

CERTIFICADO

El señor **ANDRÉS PATRICIO VALAREZO DÍAZ** con C.I. N° 171610912-7 prestó sus servicios profesionales en nuestra empresa, desde el 01 de Septiembre de 2009 hasta el 31 de Diciembre de 2010, desempeñando la labor de **DIRECTOR DEL ÁREA DE PROCESOS**.

Es todo cuanto puedo certificar en honor a la verdad, el interesado puede usar este documento como creyere conveniente.

Atentamente
Ing. José Alejandro Alvaro C.
GERENTE

010-17-01-30-012630
NOTARIA TRIGÉSIMA SEXTA.- RAZÓN: De conformidad al Art. 18 numeral 5 de la ley Notarial, doy fe que la(s) copia(s) que antecede(n) es(son) igual(es) al(los) documento(s) original(es) que corresponde(n) . y que me fue exhibido en: ca
foja(s) útil(es).

Quito-D.M. a 09 AGO. 2015

RAZÓN: Factura N°

43077



Ab. Maria Augusta Peña Vásquez, MSc
NOTARIA TRIGÉSIMA SEXTA
DEL CANTÓN QUITO

Calle E n71-383 y Av. Diego de Vasquez primer piso Off. 201A
Telefax:022476781 0897061806
E-mail: joe_alvaro@hotmail.com

treinta y uno (31)



COMUNICACION

LICENCIADO
YDHA 012222

NOMBRES DEL PADRE
MARIO PATRICIO

NOMBRES DE LA MADRE
ERINAT JEANNEETH G

HA DE EDIFICACIÓN

PRACCIÓN

[Signature]

[Signature]



REPÚBLICA DEL ECUADOR
DIRECCIÓN GENERAL DE REGISTRO CIVIL,
IDENTIFICACIÓN Y CENSALCACIÓN

N. 171610917-7



CÉDULA DE CIUDADANÍA
APELLIDOS Y NOMBRES
VALAREZO DIAZ
ANDRES PATRICIO

LUGAR DE NACIMIENTO
PICHINCHA
QUITO
BENALCAZAR

FECHA DE NACIMIENTO 1988-05-15
NACIONALIDAD ECUATORIANA
SEXO M
ESTADO CIVIL CASADO
GLORIA VANESSA
GUERRERO VILACHA




REPÚBLICA DEL ECUADOR
CONSEJO NACIONAL ELECTORAL

CERTIFICADO DE VOTACIÓN
ELECCIONES SECCIONALES

011

011 - 0112

NÚMERO DE CERTIFICADO **CÉDULA**
VALAREZO DIAZ ANDRES PATRICIO

PICHINCHA	CIRCUNSCRIPCIÓN	2
PROVINCIA	SAN JUAN	3
QUITO	PARROQUIA	ZONA
CANTÓN	<i>[Signature]</i>	

(J) PRESIDENTE DE LA JUNTA

CERTIFICADO ELECTRÓNICO

TIPO DE CERTIFICACIÓN: No ser contratista incumplido o adjudicatario fallido con el Estado
CÓDIGO DE CERTIFICADO: CIOAF-08-16-2156
FECHA DE EMISIÓN: Quito, Martes 09 de Agosto del 2016
PERSONA NATURAL: VALAREZO DIAZ ANDRES PATRICIO
CÉDULA DE CIUDADANÍA/IDENTIDAD: 1716109127

El Servicio Nacional de Contratación Pública certifica que, a la presente fecha, el solicitante no se encuentra reportado como contratista incumplido o adjudicatario fallido.

Atentamente,

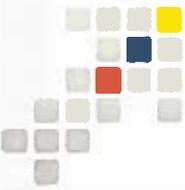
DIRECCIÓN NACIONAL DE REGISTRO Y ASESORÍA A USUARIOS
SERVICIO NACIONAL DE CONTRATACIÓN PÚBLICA

DESCARGO DE RESPONSABILIDAD

- Para verificar la integridad del presente certificado la Entidad / Institución que lo solicita deberá ingresar el código de certificado en la herramienta "Verificación de certificados" la cual se encuentra disponible al público en general a través del portal www.compraspublicas.gob.ec
- La información contenida en el presente certificado es válida a la fecha de su emisión



Este certificado ha sido generado a través del sistema informático de emisión de certificados, cualquier modificación, alteración al documento invalida automáticamente el presente certificado.



CERTIFICADO ELECTRÓNICO

TIPO DE CERTIFICACIÓN: No tener procesos adjudicados o contratos pendientes con el Estado
CÓDIGO DE CERTIFICADO: PADJU-08-16-1313
FECHA DE EMISIÓN: Quito, Martes 09 de Agosto del 2016
SOLICITANTE: VALAREZO DIAZ ANDRES PATRICIO
CÉDULA DE CIUDADANÍA/IDENTIDAD: 1716109127

El Servicio Nacional de Contratación Pública certifica que, a la presente fecha, el solicitante no cuenta con procesos adjudicados o contratos pendientes con el Estado a través del Sistema Informático Oficial de Contratación Pública del Estado Ecuatoriano.

Atentamente,

DIRECCIÓN NACIONAL DE REGISTRO Y ASESORÍA A USUARIOS
SERVICIO NACIONAL DE CONTRATACIÓN PÚBLICA

DESCARGO DE RESPONSABILIDAD

- Para verificar la integridad del presente certificado la Entidad / Institución que lo solicita deberá ingresar el código de certificado en la herramienta "Verificación de certificados" la cual se encuentra disponible al público en general a través del portal www.compraspublicas.gob.ec
- La información contenida en el presente certificado es válida a la fecha de su emisión



Este certificado ha sido generado a través del sistema informático de emisión de certificados, cualquier modificación, alteración al documento invalida automáticamente el presente certificado.

treinta y cuatro (34)



CERTIFICADO DE RESPONSABILIDADES

CÓDIGO DE CERTIFICADO: 396812570339
FECHA Y HORA DE EMISIÓN: 8/9/2016 3:51:56 PM
PERSONA NATURAL: VALAREZO DIAZ ANDRES PATRICIO
CÉDULA DE CIUDADANÍA: 1716109127

De acuerdo a la revisión efectuada en la base de datos de la Contraloría General del Estado, el/la señor/a VALAREZO DIAZ ANDRES PATRICIO, con cédula de ciudadanía N° 1716109127, registra la siguiente información, a la presente fecha:

RESPONSABILIDAD	SI	NO	TIPO DE RESPONSABILIDAD	SI	NO
			ADMINISTRATIVA CULPOSA		X
			CIVIL CULPOSA		X
			INDICIO DE RESPONSABILIDAD PENAL		X

CONTRALORÍA GENERAL DEL ESTADO

VALIDACIÓN

1. Para efectos de verificación, las Unidades de Administración del Talento Humano o quienes hicieren sus veces de las entidades y organismos del sector público, podrán verificar que la emisión del certificado de responsabilidades fue generado en la plataforma informática de la Contraloría General del Estado, ingresando a la página web (www.contraloria.gob.ec).
2. La información contenida en el presente certificado es válida por 24 horas desde la fecha de su emisión.
3. Si tiene alguna inconformidad con la información de este certificado, favor acercarse al Balcón de Servicios de la Contraloría General en la oficina matriz, o en las Direcciones Regionales o Delegaciones Provinciales, según su ubicación geográfica; y solicitar al Contralor General del Estado la revisión y actualización de datos, adjuntando la documentación habilitante que respalde el pedido.



396812570339

Este certificado ha sido generado a través del sistema informático, cualquier modificación, alteración al documento invalida automáticamente el presente certificado.

www.contraloria.gob.ec

treinta y cinco (35)

09/08/2016 15:52



Certificado Electrónico

De no tener / de tener sentencia del Tribunal Contencioso Electoral sancionada con la suspensión de derechos políticos y participación

Código de Certificado: TCE-CE-2016-0470
Fecha de Emisión: 09/08/2016
Solicitante: VALAREZO DIAZ ANDRES PATRICIO
Cédula de Ciudadanía: 1716109127

El Tribunal Contencioso Electoral certifica que, previa la correspondiente verificación de los Libros de las Causas contencioso electorales y del Sistema Informático del Tribunal Contencioso Electoral, desde el año 2011 hasta la presente fecha, la / el solicitante NO tiene sentencia ejecutoriada dictada por el Tribunal Contencioso Electoral, de conformidad con lo previsto en la Ley Orgánica Electoral y de Organizaciones Políticas de la República del Ecuador, Código de la Democracia.

**SECRETARIA GENERAL
TRIBUNAL CONTENCIOSO ELECTORAL**

*La información contenida en el presente certificado es válida a la fecha de su emisión y ha sido generado a través del sistema informático correspondiente. Cualquier modificación o alteración al documento, lo invalida automáticamente.
Validez del certificado: 24 horas.



DESCARGO DE RESPONSABILIDAD: Para verificar la integridad del presente certificado la Entidad/ Institución que lo solicita deberá ingresar el código de certificado en la herramienta "Verificación de Certificados" la cual se encuentra disponible al público en general a través del portal www.tce.gob.ec

José Manuel Abascal N37-49 y Portete
PBX: (593) 02 3815000
Quito-Ecuador
www.tce.gob.ec

veinte y seis (26) / 8



Documento firmado electrónicamente

SECRETARÍA DE EDUCACIÓN SUPERIOR, CIENCIA, TECNOLOGÍA E INNOVACIÓN



SISTEMA NACIONAL DE INFORMACIÓN DE LA EDUCACIÓN SUPERIOR DEL ECUADOR

Quito, 09-08-2016

La Secretaría de Educación Superior, Ciencia, Tecnología e Innovación, SENESCYT, informa que VALAREZO DIAZ ANDRES PATRICIO, con documento de identificación número 1716109127, registra en el Sistema Nacional de Información de la Educación Superior del Ecuador (SNIESE), la siguiente información:

Nombre: VALAREZO DIAZ ANDRES PATRICIO
 Número de Documento de Identificación:
 Nacionalidad: Ecuador
 Género: MASCULINO

Títulos de Cuarto Nivel

Número de Registro	1031-2016-1720101
Institución de Origen	UNIVERSIDAD TECNICA PARTICULAR DE LOJA
Institución que Reconoce	
Título	MAGISTER EN GESTION Y DESARROLLO SOCIAL
Tipo	Nacional
Fecha de Registro	2016-08-08
Observaciones	

Títulos de Tercer Nivel

Número de Registro	1027-11-1039631
Institución de Origen	PONTIFICIA UNIVERSIDAD CATOLICA DEL ECUADOR
Institución que Reconoce	
Título	LICENCIADO EN ECOTURISMO Y GUIA DE TURISMO NACIONAL
Tipo	Nacional
Fecha de Registro	2011-03-10
Observaciones	

IMPORTANTE

La información proporcionada en este documento es la que consta en el SNIESE, que se alimenta de la información proporcionada por las instituciones del sistema de educación superior, conforme lo disponen los artículos 129 de la Ley Orgánica Superior y 19 de su Reglamento.

El reconocimiento/registro del título no habilita al ejercicio de las profesiones reguladas por leyes específicas, y de manera especial al ejercicio de las profesiones que pongan en riesgo de modo directo la vida, salud y seguridad ciudadana conforme el artículo 104 de la Ley Orgánica de Educación Superior. Según la Resolución RPC-SO-16-No.256-2016

En el caso de detectar inconsistencias en la información proporcionada, se recomienda solicitar a la institución de educación superior que emitió el título, la rectificación correspondiente.

Para comprobar la veracidad de la información proporcionada, usted debe acceder a la siguiente dirección:

